GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

ACTA DE EJECUCION

(Del 12 de julio y el 11 de noviembre de 2024)

CONVENIO:	Nº SC-014-2024
CONVENIANTE:	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE CULTURA
CONTRATISTA:	JHON MARIO BERRIO SOTO CON C.C. 78.32.4250, REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA NIT 800096739-8
OBJETO DEL CONVENIO	INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL MUNICIPIO DE TIERRALTA
VALOR DEL CONVENIIO	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Quince (15) días
FECHA ACTA DE INICIO	12 de julio de 2024
VALOR A PAGAR	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000)

En Montería, el día 3 de diciembre de 2025 se reunió, el señor OSWALDO SUAREZ MILANES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 92.512.836, en su calidad de profesional universitario de la secretaria de cultura y designado Supervisor del convenio interadministrativo SC-014-2024, y JHON MARIO BERRIO SOTO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C.78.32.4250 en calidad de representante legal del Municipios de Buenavista con NIT 800096739-8, en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el recibido a satisfacción de las obligaciones estipuladas en el convenio durante el periodo comprendido entre 12 de julio y el 11 de noviembre de 2024, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con el 100 % de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente al 100 % del valor del convenio correspondiente al valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000)

DATOS ECONÓMICOS DEL CONVENIO.

VALOR DEL CONVENIO	$ 50.000.000
REDUCCION	0
VALOR TOTAL	$ 50.000.000

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONVENIO

CLÁUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO: a) UN PAGO ANTICIPADO del noventa por ciento (90%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y la firma del acta de inicio, esto es la suma DE CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000) b) UN PAGO FINAL, correspondiente al diez por ciento (10%) es decir, la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000), al finalizar el objeto contractual, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del contrato y demás a que haya lugar y liquidación del contrato. Será requisito para el pago final la suscripción del acta de liquidación.

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago No.	Comprobante de Egreso. No.	V. Bruto Para Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
Acta Final	En tramite	En tramite	En tramite	$ 50.000.000	$0	$ 0	$ 50.000.000

TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA	$ 0
VALOR DEL CONVENIO	$ 50.000.000
VALOR ENTRAMITE DE PAGO	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA	$ 50.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0

INFORME DE EJECUCIÒN:

No	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD DEL CONVENIO	% DE EJECUCIÓN
1	Equipo de Patrimonio Cultural: Un (1) COORDINADOR GENERALE DEL INVENTARIO: Profesional especializado en ciencias sociales, con experiencia en gestión o dirección de proyectos culturales, sociales, de gestión comunitaria o en aspectos relacionados con el patrimonio cultural inmaterial. También debe tener experiencia en la realización de inventarios de los elementos del patrimonio Cultural Inmaterial. Un (1) ASISTENTES DE COORDINADOR: Gestor cultural con experiencia, formado en herramientas para la gestión del patrimonio cultural. Un (1) ASESORE METODOLOGICO: Antropólogo o sociólogo con experiencia en realización de este tipo de procesos de identificación y registro de elementos de la identidad de las comunidades. XX (X) FORMADORES: Gestores culturales, formados en herramientas para la identificación, registro e inventario de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial. Con experiencia en el desarrollo de talleres en otros proyectos de inventario del P.C.I. XX (X) REALIZADORES AUDIOVISUALES: Licenciados en Informática y medios Audiovisuales con experiencia en el desarrollo de productos audiovisuales para inventarios del patrimonio cultural inmaterial. XX (X) ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN: Gestores Culturales, con experiencia en recolección, clasificación y análisis de fuentes documentales	100%
2	LOGISTICA TRANSPORTE TERRESTRE: Transporte Montería – Buenavista (15 Veces para 3 personas ida y vuelta) ALIMENTACION Y REFRIGERIO: Quinientos (500) refrigerios consistentes en una bebida tipo refresco en caja o botella acompañada de un pastelito de pollo o empanada y una fruta de temporada en su respectivo empaque metálico o de papel.	100%
3	SOCIALIZACION, PROMOCION Y DIVULGACION 1. Diseño y producción de Piezas: Poster digital (imágenes trabajados por computadora para fines promocionales o de divulgación digital y/o web del proyecto) Pendón (Diseño e impresión de una pieza grafica 2x1 mts con el objeto de identificar el proyecto. Dicho pendón deberá contar con su respectiva araña o roll) • Cortinillas (Diseño y edición de las respectivas cortinillas o marcas institucionales para identificación y créditos de las piezas audiovisuales del proyecto) • Diseño e Impresión de material pedagógico (50 cartillas o materiales de apoyo para el desarrollo del proceso de formación) • Edición y Finalización de piezas audiovisuales de difusión (Se producirán 5 videoclips de difusión)	100%
	COMPRA DE PUBLICIDAD: Compra de pautas y rangos de alcance de las publicaciones a Facebook para garantizar y aumentar el impacto del proyecto. Se realizarán cuatro (4) compras de publicidad a la plataforma Facebook, cada una, por $125.000	100%
	PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO: Cámaras de 20 Megapixeles; 2 Micrófonos Inalámbricos con puerto para dispositivos Móviles; Modem de Transmisión; servicio técnico de producción	100%

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

INFORME TECNICO Y FINANCIERO

El señor Representante Legal JESUS DAVID CONTRERAS RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.32.4250; representante legal del municipio de Buenavista, con NIT 800096739-8, presenta cuenta de cobro del día 1 de diciembre de 2025, por valor de CINCUENTA MILLÓNES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000), correspondiente al pago del 100% del valor del aporte del Departamento del convenio SC-014-2024 previa presentación y aprobación por parte de la supervisión del convenio de los productos establecido en las obligaciones del convenio.

MULTAS

Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones que generaran una imposición de Multas.

CONSTANCIAS

1. Que el Municipio de Buenavista cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al sistema de general de seguridad social.

2. Que, según informe final del Municipio de Buenavista e Informe del supervisor, el contratante cumplió al 100% con el objeto del convenio y las obligaciones establecidas dentro del término previsto.

3. Según certificado de fecha 1 de diciembre de 2025, expedido por el supervisor del convenio, el Municipio de Buenavista cumplió el 100% de las labores estipuladas en el convenio.

4. Que conforme a lo anteriormente expuesto y no habiendo diferencias o divergencias por conciliar o acordar, se acuerda liquidar el convenio SC-014-2024.

5. Que como quiera que aún queda pendiente a favor del Municipio de Buenavista, con cargo al Departamento por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000), la presente acta de liquidación queda perfeccionada una vez el Departamento haya girado el valor correspondiente al saldo pendiente.

Se deja constancia que el Acta final de ejecucion se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

Se firma la presente acta en Montería a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

JHON MARIO BERRIO SOTO
Alcalde Municipal
Representante legal
Municipio de Buenavista

OSWALDO SUAREZ MILANÉS
Supervisor Convenio SC-014-2024

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Oswaldo Suarez Milanés	Nombre: Martin Mejia
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Abogado Contratista
Firma:	Firma